HECHOS RELEVANTES DE SOQUIMICH COMERCIAL S.A. Y FILIALES

1) Con fecha 21 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el directorio de Soquimich Comercial S.A., en sesión de día de hoy, acordó efectuar el nombramiento del Señor Daniel Pizarro Rosas como nuevo Gerente General titular de Soquimich Comercial S.A., a partir del día 22 de marzo del año 2016.

   Con esta designación, a contar de la fecha indicada, el actual Gerente General Interino de SQMC, señor Carlos Ríos Malbrán, reasumirá sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.

2) Con fecha 21 de marzo de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el directorio de Soquimich Comercial S.A., en sesión de día de hoy, luego de analizar el plan de inversiones de la sociedad, los recursos con que ella cuenta o puede contar para los próximos años, las proyecciones o condiciones futuras y, entre otros aspectos, el monto, composición y origen de las utilidades liquidas del ejercicio comercial 2015, acordó, por mayoría, modificar la "Política de Dividendos Ejercicio Comercial 2015" que fue presentada a la Junta Ordinaria de Accionistas de SQMC realizada el 23 de abril del año 2015, en el sentido de proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrara el 25 de Abril del 2016, que considere repartir y pagar por concepto de dividendos y en favor de los accionistas respectivos, el 75% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2015, en reemplazo del 50% considerado originalmente.

   Asimismo, y en base a lo anterior, el Directorio acordó, también por mayoría, proponer el pago de un dividendo definitivo de US$ 0,01795 por acción, según el tipo de cambio dólar observado del día en que dicho dividendo se apruebe por la junta ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en favor de aquellos accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a aquel que se pagará el mismo.

3) Con fecha 26 de abril de 2016, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas que los señores accionistas de Soquimich Comercial S.A., reunidos en Junta Ordinaria convocada para el día Lunes 25 de Abril del 2015, acordaron por mayoría lo siguiente, entre otros aspectos:

   a) Aprobar el Balance, la Memoria, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2015.
   b) Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio comercial comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre del 2016.
   c) Aprobar la distribución y pago de un dividendo definitivo de $11,96906 por acción. Ello, en una sola cuota, a partir del día lunes 16 de mayo del año 2016, con cargo a los resultados del ejercicio comercial 2015 y con el propósito de distribuir y pagar así un dividendo anual equivalente al 75% de las utilidades líquidas del ejercicio ya indicado.
   d) Aprobar las remuneraciones que les corresponderán a los Directores de la Sociedad en su calidad de tales.

e) Aprobar las remuneraciones de los integrantes del Comité de Directores y establecer, asimismo, un presupuesto anual de gastos de funcionamiento de dicho Comité y de sus asesores.
f) Ratificar al diario "El Mercurio" de Santiago como aquel periódico del domicilio social y de circulación nacional en el cual deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas, reparto de dividendos y demás similares que sean necesarios.

Adicionalmente, los señores accionistas de la Sociedad fueron también informados en dicha misma Junta y entre otros aspectos, acerca de lo siguiente:

g) La información relativa a los actos o contratos a que hace referencia el Título XVI de la Ley N° 18.046.
h) La Política de Dividendos de la Sociedad para el ejercicio comercial 2016. La misma esencialmente considera una distribución anual por concepto de dividendos equivalente al 50% de la utilidad líquida que obtenga la Sociedad durante el período respectivo.
i) La información relativa a Gastos del Directorio durante el año 2015.
j) Las actividades realizadas por el Comité de Directores en el año 2015 y la cuenta presentada por éste.
k) El hecho de que la Sociedad proporcionará en forma gratuita la información indicada en la Circular N°1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

4) Con fecha 16 de mayo de 2016, se informó como Información de Interés que en la Sesión de Directorio de SQMC celebrada en esa misma fecha, el señor Ricardo Ramos Rodríguez presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio, manteniendo el de Director. El Directorio de la Sociedad, junto con agradecer al señor Ramos todas las gestiones realizadas, aceptó su renuncia al cargo de Presidente y designó como nuevo Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Luis Eugenio Ponce Lerou, quien aceptó el cargo a contar de la misma fecha. Asimismo, el Directorio designó al señor Ricardo Ramos Rodríguez en el cargo de Vicepresidente del Directorio, quien aceptó a contar de la misma fecha.